



NOTA INFORMATIVA DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

Por la presente se informa que, debido a un error informático en la sincronización de datos entre PLACE y EVL, en la licitación del **Procedimiento Restringido** 2024/AR43U/00001207, EXPLOTACIÓN DE LA CANTINA DEL PARQUE DE AUTOMÓVILES Nº 3, se procederá de la siguiente manera:

- 1.- Los licitadores deberán presentar simultáneamente los **dos sobres**, tanto el de solicitud de participación como el de oferta.
- 2.- Finalizado el plazo de solicitud de participación, se procederá a la apertura de la documentación administrativa y su calificación, remitiendo comunicación a los licitadores admitidos (invitados)/excluidos (no continúan en el procedimiento).
- 3.- En el acto de apertura de ofertas, se abrirán las ofertas de los licitadores admitidos (invitados).

EL JEFE DE LA UNIDAD DE CONTRATACIÓN DE LA INTENDENCIA DE SAN FERNANDO

- Ana Rodriguez Mendoza